

ACTA DE REUNIÓ/ACTA DE REUNIÓN

Convocatòria Comissió Acadèmica del Grau en Enginyeria Informàtica/Convocatoria Comisión Académica del Grado en Ingeniería Informática

Informació bàsica/Información básica

Data/Fecha: 29/04/2021 11:00

Responsable d'acta/Responsable de acta: Reig Pérez, Miguel Jorge (Secretario/a)

Descripció/Descripción: La reunió, que serà enregistrada, es realitzarà a través de la plataforma TEAMS-equip CAT GII/La reunión, que será grabada, se realizará a través de la plataforma TEAMS-equipo CAT GII

Assistents/Asistentes

Comisión Académica de Título de Grado - Centro-157/Comisión Académica de Título de Grado - Centro-157:

Presidente/a - Bernabeu Soler, Pablo Andrés (pbernabe@dcom.upv.es)

Secretario/a - Reig Pérez, Miguel Jorge (mjreig@mcm.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Boix García, Macarena (mboix@mat.upv.es)

Vocal - Hernández Genis, Francisco Javier (fraherge@upvnet.upv.es)

Alumno/a - Jorda Juan, Joan (jorjoa@epsa.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Linares Pellicer, Jordi Joan
(jlinares@dsic.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Llinares Llopis, Raúl
(rllinares@dcom.upv.es)

Director Académico De Título - Pérez Llorens, Rubén (ruperez@disca.upv.es)

Alumno/a - Santamaría Jordá, Jaume (jausanjo@epsa.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Silvestre Blanes, Javier Lidiano
(jsilves@disca.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Tomas Miquel, Jose Vicente
(jotomi@doe.upv.es)

Excusen la seua assistència/Excusan su asistencia

Personal Docente E Investigador/Personal Docente E Investigador - Miró
Orozco, Ignacio (imiro@eln.upv.es)

Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad/Jefe
de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad - Rico
Esteve, Juan José (jjrico@epsa.upv.es)

Convidats/Invitados

Agud Albesa, Lucia (lagudal@mat.upv.es)
Botija Castelló, Emilia (ebotija@upvnet.upv.es)
Díez Valdés, Vicente (vdiez@ctt.upv.es)
Sanchis Reig, Diego (diesanre@epsa.upv.es)

Ordre del dia/Orden del día

1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta anterior
Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Aprovació, si escau, de les propostes de continuació d'estudis i de reconeixement de crèdits.
Aprobación, si procede, de las propuestas de continuación de estudios y de reconocimiento de créditos.
3. Aprovació, si escau, de propostes de TFG.
Aprobación, si procede, de propuestas de TFG.
4. Aprovació, si escau, del nombre de places en assignatures optatives i de menció per al curs 2021/22.
Aprobación, si procede, del número de plazas en asignaturas optativas y de mención para el curso 2021/22.
5. Aprovació, si escau, de l'estudi de condicions de reconeixement de crèdits per realització de cursos MOOC
Aprobación, si procede, del estudio de condiciones de reconocimiento de créditos por realización de cursos MOOC.
6. Informe sobre la celebració de les taules rodones per a alumnes de la titulació.
Informe sobre la celebración de las mesas redondas para alumnos de la titulación.

7. Informe sobre els horaris 2021/22 de l'títol.
Informe sobre los horarios 2021/22 del título.
8. Torn obert de paraules
Ruegos y preguntas.

Desenvolupament de la sessió/Desarrollo de la sesión

1. Lectura i aprovació, si escau, de l'acta anterior
Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Aprovació, si escau, de les propostes de continuació d'estudis i de reconeixement de crèdits.
Aprobación, si procede, de las propuestas de continuación de estudios y de reconocimiento de créditos.
Se presenta la solicitud de continuación de estudios en GII de Aarón Serrano Martínez con 30 créditos, y se presentan las solicitudes de continuación de estudios en el doble título de GADE-GII de Andrés Fernando Mora Monteverde con 70,5 créditos y de Daniel Farré Avilés con 34,5 créditos.
Se aprueban todas las solicitudes por unanimidad.
3. Aprovació, si escau, de propostes de TFG.
Aprobación, si procede, de propuestas de TFG.
Se presentan las 10 propuestas de TFG del anexo a este punto del orden del día.
Se aprueban todas las propuestas por unanimidad.

Acords adjunts/Acuerdos adjuntos:

- TFGs aprobados
<https://aplicat.upv.es/goc/rest/reuniones/96265/puntosOrdenDia/96317/acuerdos/103002/descargar>
Hash: dc20df651d1f22e122d09cdf2e6d6afc3ce379f611f3fdf9799794fbf88ff36f

4. Aprovació, si escau, del nombre de places en assignatures optatives i de menció per al curs 2021/22.
Aprobación, si procede, del número de plazas en asignaturas optativas y de mención para el curso 2021/22.
D. Miguel Reig muestra la tabla de plazas aprobadas en asignaturas optativas y de mención del curso 2020/21 para su valoración:

30 plazas en asignaturas optativas de 3º
30 plazas en asignaturas optativas de 4º
30 plazas (+ 15 de alumnos de doble titulación) en asignaturas optativas de mención.

Se aprueba por unanimidad mantener el mismo número de plazas del curso 20/21 para el curso 21/22

5. Aprovació, si escau, de l'estudi de condicions de reconeixement de crèdits per realització de cursos MOOC
Aprobación, si procede, del estudio de condiciones de reconocimiento de créditos por realización de cursos MOOC.
Dña. Lucía Agud expone el documento del Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte donde se recogen las actividades en las que pueden participar los alumnos y obtener hasta un máximo de 6 créditos de asignaturas optativas, entre las que figura un listado de cursos MOOC de UPVx que pueden cursar los alumnos. Con el fin de valorar la posibilidad de establecer cursos MOOC que resulten de interés para los alumnos de la titulación, propone iniciar un estudio de cara al curso 2022/23 recogiendo propuestas de cursos por parte del profesorado y elaborar una lista específica para que la CAT determine si es conveniente o no aprobarla en el futuro y que sea propuesta por la EPSA. Tras su exposición se establece un debate entre los asistentes sobre la idoneidad o no de la propuesta.
Se aprueba por unanimidad iniciar el estudio.
6. Informe sobre la celebració de les taules rodones per a alumnes de la titulació.
Informe sobre la celebración de las mesas redondas para alumnos de la titulación.
D. Vicente Díez y D. Rubén Pérez informan sobre la celebración de las sesiones de mesas redondas previstas para finales del mes de mayo en las que intervendrán exalumnos de la titulación para hacer una charla a los alumnos del título en formato semipresencial (presencial con límite de aforo y online simultáneamente) y que puedan exponer su experiencia laboral relacionada con éste, retomando la experiencia de hace dos años y que se considera muy interesante para el alumnado. También se solicita a los miembros de la CAT que puedan colaborar con el contacto con exalumnos y crear un listado de candidatos para participar y poder confeccionar la lista definitiva de ponentes.
7. Informe sobre els horaris 2021/22 de l'títol.
Informe sobre los horarios 2021/22 del título.
D. Miguel Reig informa que ya se ha confeccionado una propuesta de horarios con la ayuda de D. Josep Capó, que ha coordinado su realización entre los títulos de GADE y GII, junto con los de las dobles titulaciones de TADE e IADE, al que agradece la ayuda prestada.
Dicha propuesta recoge el objetivo de agrupar las clases de cada curso en cada franja (1º y 3º por la mañana, 2º y 4º por la tarde) para evitar:

- los problemas de solapamientos de alumnos matriculados entre distintos cursos, ya que los alumnos con tasa de rendimiento del 100% con más de 54 créditos matriculados suponen el 22,40% en el curso 2018/19 y el 21,27% en el curso 2019/20.

- evitar el solapamiento de espacios de laboratorio.

Las propuestas se publicarán en la intranet de la jefatura de estudios de la EPSA para que los profesores hagan llegar a los responsables de sus unidades docentes las propuestas de mejora con fecha tope el 12 de mayo. Analizadas dichas propuestas, se procederá a elaborar la propuesta definitiva.

La propuesta final se presentará a la CAT y se elevará a la Comisión Permanente para su aprobación definitiva, así como la propuesta de nueva distribución horaria elaborada a fin de no acabar las clases a las 10:00 y que se muestra de forma provisional en los documentos de los horarios, así como la posible regulación de descansos en las sesiones de clase para responder a las reivindicaciones de los alumnos.

D. Josep Capó recuerda que los cambios que se soliciten tengan en cuenta la influencia de dichos cambios en el conjunto de las 4 titulaciones, y que sean valorados previamente por el profesor antes de llevar a cabo la solicitud.

D. Jorge Linares lamenta que la combinación de grupos de matrícula no facilite que en la doble titulación se pueda optar a los grupos en inglés., salvo que exista compatibilidad.

D. Joan Jordá reitera la necesidad de encuestar al alumnado para intentar saber los motivos por los que puedan haber tantos alumnos que no completan una matrícula completa de 60 créditos en la titulación.

8. Torn obert de paraules

Ruegos y preguntas.

D. Jaume Santamaría pregunta qué mecanismos pueden haber para solucionar los problemas recurrentes con profesores que, curso tras curso, presentan los mismos problemas en opinión de los alumnos. D. Miguel Reig comenta que la EPSA, cuando encarga la docencia al departamento, no participa en la designación del profesorado para las asignaturas y solo a través de los Mistrals se pueden detectar problemas para solicitar al departamento que atienda el problema y mediar en la solución. D. Pau Bernabeu señalan que es una problemática difícil de solucionar desde la ERT y que solo puede trasladarse a entidades superiores, pero la metodología docente, aunque pueda considerarse desfasada o cuestionable, mientras cumpla la guía docente, no se puede discutir fácilmente.

D. Jorge Linares abunda en la necesidad de que los Mistrales se enfoquen correctamente hacía las conductas cuestionables en el profesorado, pero no respecto a la metodología docente aplicada. D. Miguel Reig también recuerda que la Normativa de Integridad de la UPV también puede ser empleada en estos casos.

D. Joan Jordá indica que en ocasiones la carga de trabajo excesiva es una parte del problema, a lo que D. Miguel Reig señala que sí puede tratarse mediante Mistral de forma argumentada porque puede valorarse objetivamente.

D. Joan Jordá señala que debería modificarse el reconocimiento de créditos por actividades para ciertas actividades como el NicoLLa por comparación con los alumnos de las universidades extranjeras. D. Miguel Reig indica que el documento de reconocimiento de actividades se aprueba por curso académico y que las condiciones de reconocimiento se establecen desde el VACD.

Y no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:34